

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8052** *MECAHORMA, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 222/10 ejecución 6/12) y para el pago de 8.425,03 euros de principal, 1.348 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Mecahorma, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 3 de abril de 2012.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A120020901-1